

2023-02-11

PROPONE DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN AL CONGRESO CDMX QUE SE PROMUEVA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENOVACIÓN DE COPACOS

Autor: Redacción

El coordinador del PRI, Ernesto Alarcón Jiménez, propuso al Congreso de la Ciudad de México que las y los 66 diputados, por medio de sus módulos legislativos, difundan y fomenten la participación ciudadana, con motivo de la consulta de presupuesto participativo y la elección de Comisiones de Participación Ciudadana (COPACO).

En el Punto de Acuerdo que presentó al pleno del congreso capitalino, el legislador recordó que desde el pasado 29 de enero y hasta el 7 de marzo de 2023, vecinas y vecinos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México podrán registrar proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, mediante los cuales busquen mejorar sus respectivas colonias.

Además, dijo, las ciudadanas y los ciudadanos interesados en participar en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), y formar parte de su integración durante el periodo 2023-2026, podrán registrar sus candidaturas del 6 al 25 de marzo de 2023. Destacó que la votación de ambos mecanismos, (Presupuesto Participativo y designación de COPACO), se llevará a cabo mediante dos modalidades: de forma digital, a través del Sistema Electrónico por Internet del IECM, a partir de las 9:00 horas del 28 de abril y hasta el 4 de mayo de 2023; y de manera presencial, por medio de boletas impresas y Mesas Receptoras, el domingo 7 de mayo de 2023, de las 9:00 hasta las 17:00 horas.

Expuso que en atención a estos procesos, se propone impulsar y promover la democracia participativa en la ciudadanía en términos del contenido técnico, así como dotar de herramientas que puedan utilizar para fomentar la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo y en la conformación de las Comisiones de Participación Ciudadana (COPACO) 2023 y 2024.

El Punto de Acuerdo aprobado exhorta respetuosamente al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del propio Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, implemente los mecanismos necesarios para brindar información y/o capacitar en materia de Presupuesto Participativo así como en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2023 a las y los trabajadores servidores públicos que laboran en cada uno de los 66 Módulos Legislativos, con la finalidad de atender y orientar a la ciudadanía interesada en participar activamente en los procesos de participación ciudadana antes mencionados.

Asimismo, se exhorta de manera respetuosa a las y los diputados para que a través sus Módulos Legislativos, en el ámbito de sus atribuciones difundan y fomenten la participación ciudadana, en materia de Presupuesto Participativo, así como la convocatoria para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2023.

La propuesta se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.